

TABACALERA SAN MATEO C. LTDA. TABACAMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

TABACALERA SAN MATEO C. LTDA. TABACAMA, fue constituida y existe bajo las leyes Ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 1 de agosto del 2012 con una duración de cincuenta años; su domicilio principal es en el cantón Quevedo, Provincia de los Ríos.

La Compañía tiene por objeto social realizar estudios de prospección, investigación y análisis de suelo para la siembra; exploración, explotación, producción, exportación, importación, y comercialización de productos agrícolas, mineros, maderera, industrial, ganadería bovina, porcina, avícola y acuícola; prestar los servicios en asesoría en los campos de administración agrícola tabacalera, bananera, palma aceitera, florícola a toda clases de empresas.

Su principal fuente de ingresos constituye la producción de hoja de tabaco. Cabe indicar que la totalidad de la producción obtenida es vendida a la compañía del exterior Grand Island Group, S.R.L. (domiciliada en República Dominicana); por lo tanto, la posición financiera y de negocio en marcha depende fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con esta entidad.

2. BASES DE PREPARACIÓN

TABACALERA SAN MATEO C. LTDA. TABACAMA, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- a) 35 Secciones
- b) Glosario de términos

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la “Sección 3: Presentación de Estados Financieros” de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Negocio en Marcha**

La NIIF para PYMES parte de la hipótesis de negocio en marcha y por lo tanto la Gerencia evalúa la continuidad de las operaciones del ente contable, a menos que se indique todo lo contrario. **TABACALERA SAN MATEO C. LTDA. TABACAMA**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y los porcentajes de depreciación estimados de las propiedades y equipos al final de cada período que se informa.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF para PYMES, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **TABACALERA SAN MATEO C. LTDA. TABACAMA**, y como no corrientes los de vencimiento superior ha dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes incluye los saldos conciliados en cuentas bancarias.

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar corresponden a los importes generados por la venta de bienes realizados en el curso normal de la operación, y a los dineros entregados a terceras personas y empleados en calidad de anticipos. Si se espera cobrar estas deudas en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. Caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada; y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los estados financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Socios de la Compañía
- Grand Island Group, S.R.L

Las transacciones que **TABACALERA SAN MATEO C. LTDA. TABACAMA**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicio;
- Financiamiento (incluye préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie.

➤ **Inventarios**

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado” el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

➤ **Depreciación de propiedad, planta y equipo**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Instalaciones	10	10%
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de computación	3	33%

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

➤ **Obligaciones laborales**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones laborales por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma Compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los resultados acumulados, incluyendo el resultado integral del periodo.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes (hoja de tabaco) son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconocen costos y gastos en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos con los costos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2016 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2015). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009.

En mayo de 2015 el IASB emitió Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

Estas modificaciones a la Norma NIIF para las PYMES de 2015, es vigente para periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con su aplicación anticipada permitida.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **TABACALERA SAN MATEO C. LTDA. TABACAMA**, no mantiene riesgo de crédito debido a que sus clientes pagan por anticipado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene obligaciones con partes relacionadas, las cuales no generan costos por intereses; cuando existen obligaciones con instituciones financieras, se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	3,105,606	3,004,055
Menos: efectivo	(178,813)	(3,532)
Deuda neta	2,926,793	3,000,523
Total Patrimonio	155,563	46,966
Índice deuda – patrimonio ajustado	18.81	63.89

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos de efectivo y equivalentes corresponden al dinero mantenido en la cuenta bancaria del Produbanco, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan en US\$ 178,813 y US\$ 3,532 respectivamente.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de cuentas por cobrar se encuentran conformados por:

	2016	2015
Anticipo empleados	13,829	3,036
Anticipo proveedores (1)	12,847	12,036
Total	26,676	15,072

(1) Los anticipos a proveedores al cierre del período 2016 y 2015, corresponden a:

Continúa en la siguiente página...

	2016	2015
Manuel Serafín León Quito	8,000	200
Javier Armando Valenzuela Luna	1,537	-
Luis García	800	800
Macías Alvarado Freddy Geovanny	800	-
Corporación Favorita C.A.	302	271
Bermúdez Gonzales Pedro Manuel	300	300
Leonardo Leonel Jiménez Salazar	300	-
Loor Buste Ángel Antonio	300	-
Adrián Sánchez	165	350
Cubiertas del Ecuador Kubiec S.A.	115	115
Oscar Eduardo Fuentes Cevallos	100	100
Ángel Toro Castro	100	-
Guanoluisa Toapanta Marco Euclides	28	9,573
Casa Ferretería Fong S.A.	-	300
Pedro Vélez Villena	-	27
Total	12,847	12,036

8. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de los inventarios se presentan en US\$ 666,695 y US\$ 752,678 respectivamente; y corresponden a la producción de hojas de tabaco.

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se encuentran conformados por:

Activos:

	2016	2015
Anticipo impuesto a la renta	18,470	-
Total	18,470	-

Pasivos:

	2016	2015
Impuesto a la renta a pagar	23,350	5,862
Retención del IVA	3,956	6,400
Retención en la fuente	786	2,268
Total	28,092	14,530

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedades y equipos durante los períodos 2016 y 2015, fue como sigue:

2016

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Terrenos	1,559,500			1,559,500
Instalaciones	749,895	182,968	(156,747)	776,116
Edificios	10,274			10,274
Maquinarias y equipos	8,400	121,180		129,580
Muebles y enseres	3,566	1,420		4,986
Equipo de computación	1,633	115		1,748
	2,333,268	305,683	(156,747)	2,482,204
(-) Depreciación acumulada	(67,606)	(68,270)	10,110	(125,766)
Total	2,265,662	237,413	(146,637)	2,356,438

2015

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Terrenos	1,530,000	29,500	1,559,500
Instalaciones	482,541	267,354	749,895
Edificios	-	10,274	10,274
Maquinarias y equipos	-	8,400	8,400
Muebles y enseres	-	3,566	3,566
Equipo de computación	-	1,633	1,633
	2,012,541	320,727	2,333,268
(-) Depreciación acumulada	(22,921)	(44,685)	(67,606)
Total	1,989,620	276,042	2,265,662

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de cuentas por pagar están compuestos por:

	2016	2015
Agroindustrial Sembrando Futuro S.A.	16,444	-
Palacios Zurita Galo Enrique	13,589	38,054
Hispana de seguros S.A.	8,417	16,116
Latina Seguros C.A.	8,068	-
Ibo S.A.	7,178	6,983
Cintas textiles S.A.	5,383	2,746
Agripac S.A.	511	15,841
Interoc S.A.	99	7,291
Brenntag Ecuador S.A.	-	20,302
Agrimen S.A.	-	13,659
Ceinagro S.A.	-	9,961
Ecuaquimica C.A.	-	9,404
Varios	3,426	49,912
Total	63,115	190,269

12. PARTES RELACIONADAS

Las obligaciones con partes relacionadas corresponden a los dineros recibidos por los Socios de la Compañía en calidad de préstamos para capital de trabajo y a los anticipos por ventas futuras recibidos de la compañía Grand Island Group, S.R.L.; valores que no mantienen fechas de vencimiento y costos por intereses. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos con partes relacionadas están compuestas por:

Pasivo corriente:

	2015
Grand Island Group, S.R.L.	981,602
Vinicio Jaramillo	205,945
Total	1,187,547

Pasivos no corriente:

	2016	2015
Damian Bischoff	1,806,529	918,000
Vinicio Jaramillo	910,881	612,000
Otros	60,170	-
Total	2,777,580	1,530,000

13. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 10,000 dividido en 10,000 participaciones al valor nominal de US\$1.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a sus socios.

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos percibidos por la Compañía corresponden a:

	2016	2015
Ventas	2,514,510	1,041,754
Otros ingresos	60	17,518
Total	2,514,570	1,059,272

15. COSTOS

Los costos generados por la operación del negocio durante los períodos 2016 y 2015, fueron de US\$ 1,827,638 y US\$ 678,693 en cada año.

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos generados por la operación del negocio durante los períodos 2016 y 2015, fueron los siguientes:

	2016	2015
Personal administrativo	229,531	182,520
Servicios básicos	8,909	5,047
Honorarios profesionales	6,000	6,200
Telefonía Celular	4,884	3,430
Materiales y suministros	1,246	2,610
Otros	47,950	31,672
Total	298,520	231,479

17. GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de gastos operativos están compuestos por:

	2016	2015
Pérdida en activos fijos	146,636	-
IVA reconocido en gasto	50,984	49,120
Trámites documentos de exportación	13,166	5,485
Transporte	9,137	5,280
Alimentación	4,588	2,065
Impuestos	2,577	1,531
Pintura	1,565	3,159
Guardia y seguridad	1,540	1,610
Depreciación	962	391
Gastos legales y de constitución	201	2,338
Gastos de publicidad	70	1,672
Merma	-	53,505
Otros	27,596	7,510
Total	259,022	133,666

18. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2016 y 2015, se calculan en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2016 y 2015 fueron los siguientes:

Continúa en la siguiente página...

	2016 (1)	2015
(=) Utilidad contable	124,864	10,356
(-) 15% Participación trabajadores	(18,730)	(1,553)
(+) Gastos no deducibles	-	101,471
(=) Utilidad gravable	106,134	110,274
(=) Impuesto causado	23,350	24,260
Anticipo determinado	18,470	18,398
(=) Impuesto a la renta determinado	23,350	24,260
(-) Anticipo pagado	(18,470)	(18,398)
(=) Impuesto a la renta por pagar	4,880	5,862

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del período 2016. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2015.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de aprobación de nuestro informe 3 de abril del 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y se espera que sean aprobados por la Junta General de Socios el 8 de abril del 2017 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.